EDICTO

Nº Edicto: 16871

Carátula: CERLIELDIN, GRISELADA TERESITA S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:SA-00159-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 30/09/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 10/10/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6327

Texto del edicto:
La Dra. K. Vanessa KOZACZUK, Jueza a cargo del JUZGADO CIVIL, COMERCIAL, MINERIA, SUCESIONES Y FAMILIA Nº 9 de la localidad de San Antonio Oeste, Secretaría Nº 1 a cargo del Dr. F. Daniel GUTIERREZ, perteneciente a la Ier. Circunscripción del Poder Judicial de la Provincia de Río Negro, cita y emplaza a herederos, acreedores y a quienes se crean con derechos sobre los bienes de la causante Griselda Teresita CERLIELDIN, D.N.I. 11.074.214, por el plazo de 30 días bajo apercibimiento de continuar la causa según su estado.- Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y en la página web del Poder Judicial de la Provincia de Río Negro. San Antonio Oeste, 30 de septiembre de 2024.-

Número Edicto Puma: 5-2024-002055